

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **139**

Fecha: 23/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 052 2023 00958	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A. BIC	NORA HILDA VALENCIA ZARAMA	Auto admite demanda Y APREHENSION	20/10/2023	1
11001 40 03 052 2023 00961	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MONTOYA POSADA LAURA	Auto admite demanda Y APREHENSION	20/10/2023	1
11001 40 03 052 2023 00983	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE ALBEIRO ALARCON SANTA	Auto admite demanda Y APREHENSION	20/10/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

23/10/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RAFAEL CARRILLO HINOJOSA

SECRETARIO